

## CAPÍTULO III

### REFLEXIONES DE DOCENTES INVESTIGADORES

#### III.1. El camino sinodal de la Iglesia. Continuidad y novedad

PBRO. LIC. GUSTAVO SÁNCHEZ

##### *Introducción contextual*

Es Pablo VI quien recuperó la práctica sinodal en la Iglesia católica. El Código de derecho canónico (1983), en el número 342, lo define: “El sínodo de los Obispos es una asamblea de Obispos escogidos de las distintas regiones del mundo, que se reúnen en ocasiones determinadas para fomentar la unión estrecha entre el Romano Pontífice y los Obispos, y ayudar al Papa con sus consejos para la integridad y mejora de la fe y costumbres y la conservación y fortalecimiento de la disciplina eclesiástica, y estudiar las cuestiones que se refieren a la acción de la Iglesia en el mundo”. Son una expresión privilegiada de la colegialidad entre los obispos y su comunión con el obispo de Roma que los preside en la caridad. Concentran su mirada en alguna realidad pastoral de gran actualidad y urgencia. Desde su recuperación hasta el presente se han celebrado quince Asambleas que convocaron a los obispos de toda la Iglesia.

El Papa Francisco, el 9 de octubre de 2021, dio el puntapié inicial a la XVI Asamblea General. Pero en esta ocasión el Sínodo destaca por algunas particularidades que, si bien no implican una revolución, sí reflejan la acción de un viento impetuoso que conmueve y ensancha los muros de la Iglesia (cf. *Hch* 2, 2) y la disponen para acoger a la humanidad del tercer milenio.

En primer lugar, la temática abordada: la *sinodalidad*. Es muy significativo que el sínodo se piense a sí mismo. Esta perspectiva está en consonancia con la gran pregunta que Pablo VI propuso a los obispos reunidos en el Concilio Vaticano II: Iglesia, ¿qué decís de vos misma? Lejos del Papa Montini una mirada narcisista. Prueba de esto es que la Constitución dogmática del Concilio, titulada *Lumen Gentium*, inicia con una afirmación rotunda: “Cristo es la luz de los pueblos”. Cristo, no la Iglesia. Ahora Francisco propone a la consideración de la XVI Asamblea sinodal sopesar esta característica eclesial y repensar la Iglesia bajo esta luz particular. En el discurso conmemorativo del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos, el Papa que llegó a Roma desde el sur de América proclamó: “El camino de la *sinodalidad* es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio”<sup>1</sup>. En ese mismo discurso, Francisco pone blanco sobre negro y sentencia que la sinodalidad “es la dimensión constitutiva de la Iglesia”, de ahí que “lo que el Señor nos pide, en cierto sentido, ya está todo contenido en la palabra ‘Sínodo’”<sup>2</sup>.

En segundo lugar, la *duración*. De entrada, el Papa Francisco pensó que el sínodo “se escapara” del formato clásico y que se le diera más importancia *al camino de preparación* de la Asamblea. Por eso iba a terminar el 29 de octubre de 2023 (dos años más tarde). Pero precisamente fruto de dar importancia al camino, el pontífice vio la conveniencia de extender el Sínodo XVI un año más, hasta octubre de 2024<sup>3</sup>, cuando culminará con la segunda fase de la Asamblea General. Esto también es inédito: una Asamblea general en dos etapas.

Por si esto nos pareciera poco, en tercer lugar, este sínodo encuentra en su *composición* a laicos, mujeres (que deben alcanzar el 50 %) y varones, que no solamente participan en calidad de consultores, sino que también tendrán voz y voto. No deberán faltar jóvenes.

1. Francisco, *Discurso en la Conmemoración del 50 aniversario de la Institución del Sínodo de los Obispos* (17 de octubre de 2015): AAS 107 (2015) 1139. El documento de la Comisión Teológica Internacional, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la iglesia*, es una referencia obligada para clarificar este escenario en el que se entretiene el dogma y la praxis eclesial.

2. *Ibíd.*

3. Ángelus, 16 de octubre 2022, <https://www.vatican.va/content/francesco/es/angelus/2022/documents/20221016-angelus.html#:~:text=Nosotros%2C%20a%20menudo%2C%20nos%20concentramos,se%20enfri%20poco%20a%20poco>

En cuarto lugar, la delimitación de la *temática* a abordar. La puesta en marcha del Sínodo XVI implicó una *opción por la clave interpretativa*: la sinodalidad, más que por determinar contenidos puntuales. Las temáticas concretas fueron surgiendo de la experiencia de escucha del camino: el papel de la mujer y su posible acceso al diaconado; la atención e inclusión a personas LGTBIQ; el acceso al presbiterado de hombres casados; los abusos y la gestión de la autoridad en el seno de la Iglesia. El sínodo no va a cambiar su naturaleza episcopal y, una vez votados todos los temas, la última palabra la tendrá el Papa. Inspirado y en continuidad con las conclusiones sinodales, el pontífice escribirá una exhortación apostólica que marcará su postura. Pero como ninguno otro hasta ahora da un lugar de importancia a los fieles laicos.

Finalmente, y no por ello menos significativo, se trata de un sínodo caracterizado por *fases*: Diocesana, Conferencias episcopales, Continental y Universal. Con esta metodología se pretende asegurar que hasta las dimensiones más celulares y regionales de la Iglesia encuentren su representación y sean asumidas en la universalidad sin cancelar las diferencias, sino en clave de una celebración de las riquezas particulares y plurales.

### *Delimitación de la temática*

Entiendo que la intención del Papa Francisco pasa por desbordar la conciencia sinodal de los límites de asambleas puntuales e *imprimir un sello de sinodalidad* a todo lo que la Iglesia *vive*, a todo lo que la Iglesia *es*.

En este espacio voy a acotar la reflexión a la *sinodalidad* y no tanto al sínodo (o a los sínodos o a los concilios). Es decir, que nos interesa la *sinodalidad* en cuanto nota que califica la vida cristiana. No abordamos la problemática de las reuniones puntuales, sean locales o universales, que, justamente, se fundamentan *en* y expresan *la* sinodalidad. Y, cuando hablemos de *camino sinodal*, no nos referiremos a las etapas de diálogo eclesial que preparan e interconectan las dos fases de esta XVI Asamblea, sino a esa marcha que la Iglesia protagoniza cuando estrena su vida y misión “recién salida” de las manos del Resucitado.

## *Interrogantes*

Se acaba de publicar el Informe de síntesis al término de la XVI Asamblea General del Sínodo en su primera fase.

El Informe menciona las reservas y los temores que suscita el término *sinodalidad*. Mi parecer es que no se trata tanto del *término* sinodalidad lo que suscita escozor. Es más bien la *praxis* sinodal la que incomoda. Por esta razón nuestra mirada se detendrá en la dimensión más práctica y vivencial de la sinodalidad.

Pero antes de entrar en tema, hagamos una lista de las reservas y temores:

1. Es un *término desconocido* para muchos miembros del Pueblo de Dios, que *causa confusión y preocupación* entre algunos.
2. Entre los temores está el de *que se cambie la enseñanza de la Iglesia*, alejándose de la fe apostólica de nuestros padres y traicionando las expectativas de quienes aún hoy tienen hambre y sed de Dios.
3. Que se convierta en un órgano de deliberación mayoritaria desprovisto de su carácter eclesial y espiritual poniendo en peligro la naturaleza jerárquica de la Iglesia.
4. Algunos temen que se les obligue a cambiar.
5. Otros temen que nada cambie y que haya demasiado poco coraje para avanzar al ritmo de la Tradición viva.
6. Cierta perplejidad y oposición esconden también el temor a perder el poder y los privilegios que este conlleva.

Esta lista se puede concretar en nuevos interrogantes. Algunos los podemos agrupar en torno a *los agentes* del camino sinodal: ¿El parecer de *todo* bautizado tiene valor? ¿Todo punto de vista tiene *el mismo peso*? ¿*Todo* aporte debe ser tenido en cuenta? ¿*Quién, quiénes* y con qué *criterios* se discierne? ¿Son los obispos (y los presbíteros en cuanto colaboradores)? ¿Se ha elaborado una *metodología* apropiada, no solamente para que *todos* manifiesten sus opiniones sino también para que toda opinión *tenga influencia en la práctica*?

Una nueva familia de cuestionamientos surge cuando pensamos la evangelización y el modo de vivir el *evangelio* en un *contexto cultural* que experimenta cambios muy profundos. ¿Qué es lo esencial del evangelio? ¿Qué se puede cambiar y qué no? ¿Qué componente del mensaje evangélico debe ser atribuido al contexto cultura en que surgió y que,

correlativamente, es prescindible?<sup>4</sup> ¿Cuánto peso podemos y debemos dar a los nuevos paradigmas culturales a la hora de repensar el evangelio? ¿*Todo* puede ser puesto *en cuestión*? ¿*Hay límites*?

### *Entrando en tema*

Un modo eficaz de comprender las realidades es conocer su origen, estudiarlas en su evolución. La Iglesia *se sabe* una realidad histórica. Se reconoce a sí misma como *parte de su credo*: “Creo en la Iglesia católica”. Un credo cuyos distintos artículos encuentran unidad en el hecho de que nuestro Dios, trinitario, que vive desde siempre y por siempre, “creó la historia, dialoga con ella y la salva”.

La praxis sinodal se identifica con el camino y la existencia de la misma Iglesia. El libro de los Hechos de los Apóstoles testimonia, con su género literario propio, los primerísimos pasos de la comunidad de los discípulos de Jesús en cuanto que ya no tiene su presencia física. Estos relatos lucanos son un verdadero paradigma de iniciación para la Iglesia de todos los tiempos y para cada comunidad eclesial por pequeña que sea de cómo responder a la voluntad del Padre, siguiendo los pasos del Hijo, bajo la inspiración del Espíritu EN CLAVE SINODAL.

Siempre me maravillaron los relatos neotestamentarios sobre la partida de Jesús de este mundo y su exaltación a la derecha del Padre. Particularmente me impacta la narración de Lucas. Jesús resucitado se va con el Padre. El maestro de Galilea ya no estará para enseñar a sus discípulos. No estará para corregirlos, para reprenderlos, para alentarlos. ¿Qué hace Él en este momento de despedida?, ¿qué actitudes asume cuando está a punto de confiarles la continuación del proyecto por el que literalmente dio hasta la última gota de su sangre? ¡Casi nada! Les dice unas pocas cosas: que no se alejen de Jerusalén, que esperen la promesa del Padre, que sean pacientes porque no les corresponde saber cuándo el Padre estableció el tiempo para restaurar el Reino, que recibirán la fuerza del Espíritu, que serán sus testigos en Jerusalén... hasta los confines de la tierra (cfr. *Hch* 1, 4-9).

¡Listo! ¡Eso es todo!

4. Se piense, por ejemplo, en temas de moralidad.

Por supuesto, se trata de relatos que ponen el acento en la dimensión teológica más que en la precisión histórica o en las resonancias psicológicas. Pero son los relatos que tenemos a disposición... y son inspirados. El hecho de que no exploren los entresijos de la conciencia y la emoción (de Jesús y de los discípulos, en este caso) no quiere decir que no nos ofrezcan indicaciones valiosas de una cierta pedagogía divina para con su Iglesia. Un estilo revelador del poder definitivo de Cristo resucitado que, revestido de sencillez y ajeno a toda espectacularidad, transforma efectivamente nuestra humanidad y nuestra historia. Solo él lo hace. “No se ha dado otro nombre en el que los hombres alcancen la salvación” (*Hch* 4, 12).

Dios tiene un particular modo de revelarse-salvarnos que abraza decididamente la historia. Es por esa razón que Dios Padre modula sus intervenciones entre nosotros por la acción de su Espíritu santo. Y lo hace a modo histórico. Ante todo, porque es amigo de la progresividad, de los procesos. Es más, diría que tiene alergia a los atajos. En la historia de la salvación, cuando Dios quiere unir dos puntos no suele tomar la línea recta. Prefiere decididamente el camino más largo. El ejemplo más gráfico es el camino de Israel por el desierto. En vez de los pocos meses en los que cómodamente Israel podría haber recorrido la distancia entre Egipto y la Tierra prometida, Yahvé prefirió desviarlos por un recorrido que requeriría ¡40 años!

Es que a nuestro Dios no le interesan tanto los logros. Al menos, no le interesan “los logros en cuanto logros”. Le interesan los logros que motorizan procesos de maduración personal y comunitaria. La revelación a través de oráculos divinos no es el cauce habitual elegido por Dios. Sabemos que los “oráculos” bíblicos deben situarse en el contexto de un género literario más que de una mecánica de revelación. En la medida que vamos conociendo la Sagrada escritura, cada vez nos queda más claro que “Dios se revela a través de la vida del Pueblo” y no por comunicaciones vehiculizadas a través de voces con profundos y serios (casi enojados) tonos graves, como solemos imaginar el hablar divino.

Según los relatos bíblicos, Israel primero y luego la Iglesia aprendieron a seguir la voz de Dios en los oscuros senderos de la cotidianeidad. El diálogo entre Dios y el hombre no fue habitualmente beatífico y placentero<sup>5</sup>. Las bellas promesas de Dios a Abraham de-

5. Dios que se revela a Elías en la suave brisa... (cf. *1 Re* 19, 3-15). Pedro que en presencia de Jesús transfigurado quiere hacer tres carpas... (*Mc* 9, 5).

moraron mucho en realizarse y no se concretaron como el patriarca lo hubiera imaginado. La impaciencia de Sarah y de Abraham provocó la generación y nacimiento de Ismael y grandes tensiones en el seno de la familia (*Gn 16*). Más adelante, Dios le pide a Abraham que le entregue a su hijo único en sacrificio (*Gn 22*). ¿Cómo entender que Dios le pida que le entregue el hijo que él mismo le prometió? La “tierra” que Abraham va a recibir no será más que la tumba que lo acogió<sup>6</sup> (la cueva de Macpelá), momento de gracia que también reúne a sus dos hijos (*Gn 25, 8-10*).

Si yo hubiera estado en el lugar de Jesús resucitado, en situación de ir al Padre y confiar a los discípulos la obra de la evangelización, ¡qué no hubiera hecho y dicho! y, sobre todo, ¡qué no hubiera ESCRITO! Les habría dejado BIEN CLARO *qué* iban a tener que hacer y decir, cómo organizarse y enfrentar los distintos desafíos que la historia les iba a presentar, si debían tener una organización jerárquica y cuál sería el estilo de gobierno, cuáles iban a ser las he-rejías que amenazarían la pureza de la fe y cuáles serían los mejores métodos evangelizadores en cada época, qué actitudes asumir y qué gestos cumplir en las encrucijadas culturales, si convenía evangelizar acentuando lo local o lo universal, si serían más eficientes las parroquias que los movimientos, o al contrario, o cuál sería la combinación justa, cómo deberían comportarse con los gobiernos que se irían sucediendo a través de los siglos: líderes guerreros, consejos de sabios, monárquicos, totalitarios, democráticos...

Pues no. Jesús no hizo nada de eso. Lucas nos dice que después de darles las pocas –¡y poco precisas!– indicaciones, “lo vieron elevarse, y una nube lo ocultó de la vista de ellos” (v. 9).

Plásticamente Lucas pinta el estupor de los apóstoles que quedaron pasmados con la mirada perdida en el cielo. Fue necesario que unos hombres vestidos de blanco los devolvieran a la realidad cotidiana, “¿por qué siguen mirando al cielo?” (v. 11).

¿Y ahora qué?

“Los apóstoles regresaron entonces del monte de los Olivos a Jerusalén: la distancia entre ambos sitios es la que está permitida recorrer en día sábado” (v. 12). Podríamos decir que estaban cumpliendo con las indicaciones que les dio Jesús, pero también podemos pensar que estaban tan desorientados que simplemente, juntos, volvieron a

6. Que Abraham había comprado a los hititas (cf. *Hch 25, 7-11*).

la casa: “Cuando llegaron a la ciudad, subieron a la sala donde solían reunirse” (v. 13). ¿Qué otra cosa iban a hacer? La vuelta a casa la realizaron según las indicaciones de la Ley del sábado y según las costumbres que tenían.

Los primeros pasos fueron extremadamente sencillos: orar y completar el número de los “12”. Para elegir a Matías recurrieron a un mix de criterios: Pedro, que toma la iniciativa y alude al Espíritu; una lectura bíblica del “evento Judas” y de la necesidad que otro ocupe su cargo; alguien que “estuvo en nuestra compañía durante todo el tiempo que el Señor Jesús permaneció con nosotros” (testigo desde el Bautismo hasta la Ascensión); y luego ¡se echaron suertes! (cfr. vv. 15-26). La primera decisión “institucional” de los apóstoles está puesta en el marco de un Plan divino (el Espíritu, la Escritura, el acontecimiento Jesucristo, el testimonio de los discípulos) pero finalmente se concreta la decisión con un método ultra pragmático: “echaron suertes”.

¿Y *quiénes* iban *haciendo* y *viviendo* estas cosas y de este modo? “Eran Pedro, Juan, Santiago, Andrés, Felipe y Tomás, Bartolomé, Mateo, Santiago, hijo de Alfeo, Simón el Zelote y Judas, hijo de Santiago. Todos ellos, íntimamente unidos, se dedicaban a la oración, en compañía de algunas mujeres, de María, la madre de Jesús, y de sus hermanos” (vv. 13-14). Con la mirada y el vocabulario eclesial de nuestros días, podemos decir que en ese grupito estaba María, el Papa, los obispos (germinalmente los presbíteros) y laicos, varones y mujeres.

Todos iban caminando sinodalmente, juntos.

Y juntos van a seguir caminando historia y evangelio. En la medida en que se presentan nuevos desafíos van a tener que generar nuevas respuestas:

- Los primeros capítulos de Hechos reflejan la predicación que espontáneamente asume Pedro (también acompañado por Juan). Pero está claro que el discípulo a quien Jesús confió su rebaño no actúa como un franco tirador. Encuentra en la comunidad una caja de resonancia que expande la alabanza en una oración poderosa que culmina en un temblor del lugar donde estaban reunidos y todos quedan llenos del Espíritu Santo (*Hch* 4, 23-31). El texto continúa con el más extenso de los resúmenes que estampan la vida de estos discípulos que todo lo ponen en común (vv. 32-35).

- La institución de los diáconos (*Hch* 6) a la que se llega por la tensión surgida entre hermanos de origen judío y griego porque se desatendía a las viudas de estos últimos. Los vv. 2-4 muestran a los Doce convocando a los discípulos y comunicando juntos una lectura de la situación, una conciencia de riesgos a evitar y objetivos a obtener, unos criterios de acción y finalmente una resolución. Lo complejo del accionar de los Doce requiere que haya habido un concienzudo debate entre ellos para poder, luego, cristalizarlo en esa breve pero medulosa comunicación. Inmediatamente la Asamblea (v. 5) aprueba la propuesta (aunque no esté dicho, también esto supone diálogo y escucha mutua) y concreta la elección de los diáconos, que –cerrando el círculo– son presentados a los apóstoles y estos, en un ámbito de oración, les imponen las manos (vv. 6-7).
- El articulado encuentro entre Pedro y Cornelio que Lucas describe en el capítulo 10. Lucas genera dos relatos (la aparición del ángel al centurión, Pedro que tiene la visión del mantel) que se entrelazan a partir del v. 17, culminando en una solemne proclamación del evangelio en boca de Pedro y un descenso del Espíritu santo, ¡también sobre los paganos!, que desata la maravilla de los fieles de origen judío que habían venido con Pedro y el bautismo en el nombre del Señor Jesucristo (vv. 34-48).

Esta visita de Pedro a un pagano, el ingreso en su casa, la predicación, la efusión del Espíritu y el Bautismo es vista como una iniciativa sorprendente para los apóstoles y los hermanos de Judea (*Hch* 11, 1) que provoca, con el regreso de Pedro a Jerusalén, una interpelación. Pedro les hace un relato sintético de lo sucedido mostrando que no fue su iniciativa sino de Dios.

La escucha de este testimonio permite recobrar la calma y es motivo de alabanza a Dios. “También a los paganos Dios les ha concedido el don de la conversión que conduce a la Vida”. *Se produce así, por este camino que integra* oración, misión, discernimiento de Pedro, los apóstoles, la comunidad ¡pero también de un pagano!, experiencias místicas y sacramentales... *una valiente y gozosa ampliación de la conciencia de quiénes son y deben ser los destinatarios de la evangelización.*

- Finalmente<sup>7</sup>, el evento más revelador (a mi juicio) de la consciencia que se está gestando en la Iglesia naciente de ser una “nueva realidad”, esencialmente diversa del judaísmo: el Concilio de Jerusalén. Simplifico la problemática que enfrenta la Iglesia. La misión evangelizadora que encabeza Pablo suscita un dilema: ¿hay que exigir la circuncisión a los paganos convertidos? La disyuntiva que inicialmente debe haberse motorizado por la incomodidad de practicar la circuncisión a adultos<sup>8</sup> tocaba un punto neurálgico de la relación de la Iglesia con el Pueblo de la antigua alianza. El planteo que se suscita es “los convertidos al evangelio, ¿deben cumplir la ley de Moisés del mismo modo que un judío? ¿Qué lugar ocupa la ley de Moisés en el credo de la Iglesia? Estaba bastante claro que la sangre de la nueva alianza derramada por Cristo en la cruz y su resurrección generaban una relectura de toda la revelación y alianza de Yahvé con Israel. Ahora bien, ¿hasta qué punto llega esta relectura, esta reinterpretación? Abrazar la fe en Jesucristo, ¿permite dispensar del signo más característico de la ley de Moisés? Incluso cabe la pregunta: ¿Todavía queda un lugar para la revelación veterotestamentaria en el credo de los discípulos de Jesús o se debe considerar el “evento Jesucristo” como un reseteo de la historia de la salvación, un inicio de cero que corta de cuajo con la historia del Israel bíblico? La joven Iglesia, según el relato lucano del capítulo 15 de *Hch*, va a recurrir a una paleta de criterios de discernimiento que puede sorprender por su variedad y capacidad integradora. Podemos identificar:
  - El contexto de diálogo que respeta las convicciones y experiencias de los participantes y la tónica de oración y docilidad al Espíritu que caracteriza a la Asamblea. Las alusiones al Espíritu Santo lo señalan como el actor principal del entero proceso.

7. Vengo dejando de lado varios relatos y detalles que muestran que la vida de la Iglesia naciente va creciendo y desarrollándose siempre y en todos los casos de modo sinodal. Particular esfuerzo tuve que hacer para no mencionar el primer envío misionero de Pablo y Bernabé que protagoniza el Espíritu Santo en el seno de la Iglesia de Antioquía (*Hch* 13, 1ss.).

8. Por la ley mosaica se circuncidaba a los varones recién nacidos.

- El testimonio de la elección divina en boca de Pedro.
- El testimonio del mismo Espíritu Santo en la vida de los paganos evangelizados.
- La verificación del yugo que significó la circuncisión para los cristianos de origen judío (¡y para sus padres!).
- Una argumentación fundada en la relectura del antiguo testamento en clave cristológica (apóstol Santiago).
- Una constatación de la acción del Espíritu Santo en la acción evangelizadora entre los paganos (Pablo y Bernabé).

### *Recapitulando*

Está claro que de parte de Dios no hay nada que indique una voluntad de simplificar las decisiones y el accionar de la joven comunidad a través de, por ejemplo, la entrega de:

- la descripción pormenorizada los rasgos que delinear la identidad de su vida comunitaria;
- un cronograma de las acciones y transformaciones que serían necesario implementar con el correr del tiempo;
- un detallado código de directivas que abarquen organización, acción ad intra o ad extra;
- consignas claras de acción para cada desafío;
- un protocolo para resolver los conflictos (ad intra y ad extra);
- un análisis del marco de pensamiento judío en el cual se produjo el “evento Cristo”, un análisis de las distintas configuraciones culturales del paganismo y una batería de criterios que les permitieran inculturar el evangelio en las distintas situaciones que iban enfrentando.

Los discípulos contaban con los libros sagrados (que más adelante llamarían antigua alianza), con su experiencia de vida en la comunidad de Israel, con la memoria de lo que habían vivido con Jesús y lo que él les había enseñado, con la clave interpretativa de los sucesos pascales y con el don del Espíritu que no los dejaba huérfanos. Pero no les fue dado nada que se parezca aun vademécum para resolver situaciones intrincadas o un manual de eclesiología.

Si consideramos las herramientas que tenían y aquellas que Dios *no* les dio (no les *quiso* dar) podemos inducir el ADN de vida

y misión que Dios quería para la comunidad de los discípulos de su Hijo<sup>9</sup>:

- Debían tener una lectura fiel y creativa de los textos revelados recibidos de manos de Israel.
- No quedan fuera del camino de la Iglesia la crisis, el error, el pecado, el conflicto, las oscuridades, las incertidumbres, las contramarchas, los antitestimonios...
- Está claro que van a tener que recurrir al diálogo. Que este será amable y apacible a veces y otras intenso y polémico. Que requerirá tiempo e instancias diversas. Que serán necesarias personalidades firmes y perseverantes, pero también abiertas y negociadoras<sup>10</sup>.
- Deberían abandonar modos de vivir, de pensarse, de pensar su relación con Dios, de pensar a Dios que ellos y sus padres había considerado sagrados y atreverse a encontrar a Dios, el modo de servirlo, de anunciar la buena noticia... que les eran completamente desconocidos.
- Tendrán que valorar la herencia recibida de Israel, pero también deberán asumir culturas totalmente diferentes con modos de pensar y de comportarse que los escandalizaban y asustaban...
- Iban a tener que aprender filosofía (al menos a eso se sintieron llamados) para realizar todas estas elaboraciones.

### *Concluyendo*

Pues bien, todo eso (aunque no sea todo) constituye un camino sinodal. La sinodalidad no se limita a la experiencia vivida en un sínodo. No se reduce, tampoco, a los trabajos y reflexiones que conducen a un sínodo o que brotan de él, o que son requeridos para recepcionarlo.

9. Aquí incluyo problemáticas que germinalmente aparecen en los escritos neotestamentarios pero que tendrán un exponencial desarrollo a partir del siglo II.

10. En las conclusiones al primer Concilio encontramos una valiente toma de postura frente a la circuncisión, pero también unas directivas (en clave de continuidad con el judaísmo) que perderán vigencia antes de que el nuevo testamento alcance su composición final.

La sinodalidad se identifica con la identidad de la Iglesia misma. Es el talante inevitable que configura toda acción eclesial, sea orante, sea ministerial, sea caritativa. Por ese motivo, aunque nunca lleguemos a vivir la sinodalidad de modo perfecto, aunque las realizaciones que alcancemos nos dejen sabor a poco, la Iglesia va a ser y seguirá siendo sinodal.

El miedo a que sea “una moda”, “un bello eslogan”, “una lavada de cara” está justificado. ¿Por qué? Sencillamente porque la actitud de la sinodalidad requiere un coraje, una sabiduría, una madurez emocional, una libertad interior, que sobrepasan ampliamente las capacidades humanas y las prestaciones que puedan ofrecer las (al menos algunas de ellas) dos veces milenarias instituciones eclesiales.

¿Se puede lograr una verdadera participación de *todos* los miembros de la Iglesia que afecte realmente la presentación del dogma para reproponerlo a una humanidad que está experimentando cambios de una profundidad hasta ahora ni siquiera imaginada... y al mismo tiempo ser fieles al depósito de la fe sin caer en la trampa de “buscar la verdad a través de votaciones que refrendan amplios consensos”?

Para responder esta extensa y compleja pregunta quiero rescatar dos aclaraciones que hicieron los Cardenales Mario Grech y Jean-Claude Hollerich, Secretario General y Relator General del Sínodo, respectivamente, en una conferencia de prensa que tenía como objetivo departir sobre las principales modificaciones en el camino a la XVI Asamblea que concluiría el 29 de octubre. La primera es que *no se pretende hacer una revolución* sino un cambio importante: las revoluciones dividen, requieren víctimas..., nosotros queremos caminar juntos. La segunda nos pide estar vigilantes porque el sínodo no es un parlamento, *no estamos detrás de los votos*. La votación es un instrumento humano que ayudará, pero el sínodo es un discernimiento, es una oración. Ellos mismos citan a Francisco: “Es un meterse en juego con el Espíritu”<sup>11</sup>.

¿Puede ocurrir que muchos cristianos (laicos, ordenados, consagrados) motivados en el miedo al cambio, a perder poder o privilegios, a pensar el dogma en categorías humanas hasta ahora desconocidas, obstaculicen e incluso impidan en muchas ocasiones indispensables actualizaciones de la experiencia de fe?

11. *Vatican News* del 26 abril 2023, <https://www.vaticannews.va/es/vaticano/news/2023-04/composicion-sinodo-sinodalidad-cardenales-grech-hollerich.html>

¡Y, sí, por supuesto que puede ocurrir! Pero esto forma parte de la esencia de la Iglesia en su caminar sinodal. Vistos en profundidad, estos interrogantes, aunque lo parezcan, no son para nada nuevos. Son análogos a los que vivieron los primeros cristianos y están testimoniados en todos los escritos del nuevo testamento<sup>12</sup>. En este artículo me limité a algunos relatos del libro de los Hechos de los Apóstoles. Estos fueron priorizados porque explicitan con marcados rasgos la sinodalidad de la marcha de la Iglesia.

### **III.2. Hacia una universidad sinodal y en salida misionera a través de la práctica de la Investigación-Acción Participativa (IAP)**

CAROLINA BACHER MARTÍNEZ  
FACULTAD DE TEOLOGÍA (UCA)

*Resumen:* En el marco de la transformación sinodal y misionera de la Iglesia, las universidades católicas están llamadas a procesos de transformación de sus prácticas de docencia, investigación y gestión. Esta reflexión subraya los aportes que conlleva la práctica de la Investigación-Acción Participativa (IAP) en orden a una cultura del encuentro propuesta por el Papa Francisco.

*Palabra claves:* Universidad católica; Investigación-Acción Participativa; Reciprocidad; Sinodalidad; Misión evangelizadora; Interdisciplinariedad.

#### *Introducción*

La conversión pastoral en clave misionera como dinamismo de toda la Iglesia desde el Concilio Vaticano II también interpela a las universidades católicas. El Papa Francisco nos ha dicho que en la

12. Las carnes inmoladas a los dioses (1 Co 8); la colecta para Jerusalén (1 Co 16, 1-3; 2 Co 8, 1-5; 9, 1-12); la desnaturalización de la Cena del Señor (1 Co 11); la tardanza de la venida definitiva del Señor (*Tes I y II*)... Y sería muy fácil encontrar otras problemáticas que pusieron a prueba la capacidad de vivir el evangelio en situaciones cambiantes y desconocidas.

formación académica y en la investigación científica se requiere de un compromiso generoso y convergente que lleve hacia un radical cambio de paradigma, una verdadera y valiente revolución cultural<sup>13</sup>. ¿En qué consiste lo peculiar de su transformación? Entre los criterios que destaca, el Papa subraya el diálogo: “[...] como una exigencia intrínseca para experimentar comunitariamente la alegría de la Verdad y para profundizar su significado y sus implicaciones prácticas. El Evangelio y la doctrina de la Iglesia están llamados hoy a promover una verdadera cultura del encuentro, en una sinergia generosa y abierta hacia todas las instancias positivas que hacen crecer la conciencia humana universal; es más, una cultura –podríamos afirmar– del encuentro entre todas las culturas auténticas y vitales, gracias al intercambio recíproco de sus propios dones en el espacio de luz que ha sido abierto por el amor de Dios para todas sus criaturas”<sup>14</sup>.

Esta reflexión propone una mediación metodológica para desarrollar el diálogo de la universidad con las comunidades cristianas y la sociedad en su conjunto: la Investigación-Acción Participativa.

### *El horizonte de una universidad sinodal y en salida*

Desde el comienzo de su pontificado, el Papa Francisco subrayó que el diálogo entre la ciencia y la fe es un camino que favorece la armonía y la paz en la sociedad. Este diálogo se inscribe en la acción evangelizadora de la Iglesia (cf. *EG* 242).

A las universidades católicas les corresponde desarrollar la evangelización de manera interdisciplinaria e integradora (cf. *EG* 134). En particular, las teólogas y los teólogos están llamados a asumir en su labor la finalidad evangelizadora de la Iglesia y a no contentarse con una *teología de escritorio* (cf. *EG* 133).

En la Iglesia y en la sociedad subsiste el deseo de participar. Juan Pablo II reconocía a finales del siglo XX el creciente anhelo de participación como uno de los rasgos característicos de la humanidad, un signo de los tiempos que se manifestaba en diversos

13. Francisco, Constitución Apostólica *Veritatis Gaudium*, sobre las Universidades y Facultades Eclesiásticas, [https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost\\_constitutions/documents/papa-francesco\\_costituzione-ap\\_20171208-veritatis-gaudium.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_constitutions/documents/papa-francesco_costituzione-ap_20171208-veritatis-gaudium.html), 3

14. *Ibíd.*, 4.

campos y direcciones (cf. *ChL* 5). Si bien en las prácticas pastorales actuales se constata que la disponibilidad para participar ha ido menguando (cf. *EG* 81), la aspiración a una mayor participación está presente en la agenda de los procesos sinodales a lo largo del mundo, e impulsa a la Iglesia hacia una renovada y más profunda experiencia de su intrínseca dimensión sinodal (cf. CTI, *Sinodalidad*, 38).

Este dinamismo de integración entre las universidades católicas, las comunidades de fe y la sociedad en su conjunto puede realizarse de diversas maneras, entre las que se incluye el método de la Investigación-Acción Participativa (IAP), ya que ofrece algunas mediaciones que resultan adecuadas para concretar un modelo de universidad sinodal y en salida misionera.

### *Aportes de la Investigación-Acción Participativa (IAP)*

El método IAP surge en el marco de las ciencias sociales y tiene expresiones en otras disciplinas. Uno de sus mayores referentes es el sociólogo colombiano Orlando Fals Borda, quien define el enfoque, luego de una extensiva práctica y teorización sobre el mismo: “[...] como un método de estudio y acción que va al paso con una filosofía altruista de la vida para obtener resultados útiles y confiables en el mejoramiento de situaciones colectivas, sobre todo para las clases populares. Reclama que el investigador o la investigadora base sus observaciones en la convivencia con las comunidades, de las que también obtiene conocimientos válidos. Es inter o multidisciplinaria y aplicable en continuos que van de lo micro a lo macro de universos estudiados (de grupos a comunidades y sociedades grandes), pero siempre sin perder el compromiso existencial con la filosofía de vida del cambio que la caracteriza”<sup>15</sup>.

Algunas reflexiones contemporáneas sintetizan las notas que configuran el método IAP y que nos ayudan a percibir el aporte para la articulación entre los estudios universitarios, las comunidades cristianas y la sociedad en su conjunto: el análisis de los problemas sociales basados en la comunidad, la propiedad compartida de los

15. O. Fals Borda, “Experiencias teórico-prácticas”, en V. M. Moncayo, *Orlando Fals Borda. Una sociología sentipensante para América Latina. Antología y presentación*, Bogotá 2009, 303-365, 320.

proyectos de investigación y una orientación hacia la acción en la comunidad<sup>16</sup>.

Optar por dar cabida a la participación de las clases populares reconfigura a las disciplinas y a los sujetos que la desarrollan<sup>17</sup>. De esta manera se constituye un sujeto investigador colectivo, que actúa, conoce y reflexiona. La propuesta se aleja tanto de canonizar el conocimiento científico como el popular:

“Los pueblos comunes no siempre tienen la razón, como tampoco los llamados ‘doctores’. Al recibir y considerar sin prejuicios la *sabiduría popular* y el *sentido común*, el conocimiento académico interdisciplinario puede propiciar críticamente una comprensión holística o más completa de la realidad, y así enriquecer y simplificar *formas* y *estilos* de la comunicación con las comunidades estudiadas”<sup>18</sup>.

Para ello desarrolla una investigación colectiva, que busca recuperar la historia comunitaria desde un enfoque participativo y crítico, asumiendo los saberes cotidianos y populares presentes en las comunidades a fin de elaborar un conocimiento con capacidad transformadora de la experiencia comunitaria, tanto popular como académica.

Fals Borda organiza las técnicas utilizadas durante los proyectos IAP en cuatro ejes<sup>19</sup>: *la investigación colectiva*, que consiste en la utilización de la información recogida y sistematizada por el grupo como fuente de conocimiento objetivo de los hechos (por ejemplo, audiencias públicas, discusiones, sociodramas, preguntas y respuestas en reuniones y asambleas); *la recuperación crítica de la historia*, que mediante la memoria colectiva permite discernir qué aspectos del pasado fueron eficaces para defender los intereses de las clases explotadas y, por lo tanto, se perciben útiles para la lucha y la concientización (por ejemplo, las narraciones populares, la realización de entrevistas, el archivo-baúl familiar); *la valoración y em-*

16. S. Kemmis - R. Mc Taggart, “La investigación-acción participativa. La acción comunicativa y la esfera pública”, en N. Denzin - Y. Lincoln (comp.), *Manual de investigación cualitativa*, Vol. III, Barcelona 2013, 361-439, 363.

17. Tomás R. Villasante, “Aportaciones básicas de la IAP a la epistemología y metodología”, *Documentación Social* 92 (1993): 23-41, 25.

18. O. Fals Borda, “Experiencias teórico-prácticas”, cit., 329. Cursiva propia del texto original.

19. O. Fals Borda, “En torno al poder popular y la IAP”, en N. Herrera Falfán - L. López Guzmán, *Ciencia, compromiso y el cambio social*, 395-397.

*pleo de la cultura y conocimiento popular*, que permite incorporar al estudio y a la acción elementos culturales y étnicos ignorados con frecuencia en la práctica política (presentes en el arte, la música, los mitos); y, por último, *la producción y la difusión del nuevo conocimiento a través de la sistematización de conocimientos y datos* como parte integral de todo el proceso investigativo (textos escritos, narrativas orales, producciones gráficas, teatro popular, música, etc.).

El autor de referencia es muy consciente de las dificultades que comporta asumir este enfoque metodológico en las universidades, pero subraya la capacidad transformante que tiene: “[...] estos trabajos son de mediano y largo plazo y requieren de una continuidad mínima, con persistencia y compromiso personal o de equipos, por lo menos por parte de profesores y alumnos que mantengan el pulso de los trabajos más allá de cualquier semestre. No siempre se combinan estas condiciones en las instituciones para construir el vínculo universidad-sociedad de manera participativa. Pesan mucho el elitismo y el negocio. Aun así, es fácil ver que asumir estas tareas con decisión llevaría a transformaciones fundamentales en las estructuras y funciones de las universidades: algo que muchos jóvenes estudiantes han venido sintiendo y exigiendo, para que aquéllos se sintonicen mejor con la vida extrauniversitaria y con la realidad que nos condiciona a todos”<sup>20</sup>.

### *A modo de conclusión: crecer en la reciprocidad cordial entre diversos ámbitos*

La universidad puede ubicarse al servicio de la cultura del encuentro si se inscribe en un intercambio recíproco de dones entre diversos ámbitos. Una reciprocidad que está llamada a ser cordial: “[...] el comportamiento bidireccional donde los seres en relación reconocen mutuamente su dignidad y vincularidad y sus capacidades comunicativas y emotivas para entenderse sobre distintas cosas del mundo y comprometerse a cumplir con el marco de actuación y el desempeño de objetivos particulares, colectivos o universalizables en cualquier ámbito de actividad humana”<sup>21</sup>.

20. O. Fals Borda, “Experiencias teórico-prácticas”, cit., 342-343.

21. P. Calvo, “Ética de la reciprocidad: la dimensión comunicativa y afectiva de la cooperación humana”, *Revista de Filosofía* Vol. 77 (2020), 67-82, 75.

La reciprocidad cordial integra diversas dimensiones humanas, no solamente las intelectuales, y posibilita crecer en la comprensión compartida de horizontes comunes. Implica estar dispuestos a ofrecer los propios talentos, pero también a aceptar y corresponder a los de los demás. Este proceso de ofrecimiento, aceptación y respuesta está mediado por la acción comunicativa intersubjetiva, que incluye una dimensión emotiva<sup>22</sup>.

De esta manera, una universidad que se articula de manera comunitaria y promueve la salida misionera actualiza la propuesta conciliar expresada en la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*: no solo contribuye con la sociedad sino que también se ve favorecida en el intercambio con ella (cf. *GS* 44 y 45).

22. Cf. Calvo, “Ética de la reciprocidad: la dimensión comunicativa y afectiva de la cooperación humana”, 77-78.